

María de la Luz Casas Martínez
Vínculo materno-filial. ¿genética o cultura?
Revista *Xihmai* XV (29), 59-82, enero-junio 2020

Xihmai

Universidad La Salle Pachuca
xihmai@lasallep.edu.mx
Teléfono: 01(771) 717 02 13 ext. 1406 Fax:
01(771) 717 03 09
ISSN (versión impresa):1870-6703 México.
<https://doi.org/10.37646/xihmai.v15i29.331>

2020

María de la Luz Casas Martínez

VÍNCULO MATERNO-FILIAL. ¿GENÉTICA O CULTURA?

FILIAL MATERNAL BOND. GENETICS OR CULTURE?

Xihmai, año 2020/vol. XV, número 29
Universidad La Salle Pachuca
pp. 59-82

Xihmai 59



Copyright (c) 2020 María de la Luz Casas Martínez. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

María de la Luz Casas Martínez
Vínculo materno-filial. ¿genética o cultura?
Revista *Xihmai* XV (29), 59-82, enero-junio 2020

VÍNCULO MATERNO-FILIAL. ¿GENÉTICA O CULTURA?

FILIAL MATERNAL BOND. GENETICS OR CULTURE?

María de la Luz Casas Martínez
Doctora en Ciencias. Coordinadora de Investigación
del Centro Interdisciplinario de Bioética
de la Universidad Panamericana, México.
mcasas@up.edu.mx

Resumen

El estudio del vínculo materno-filial es de gran importancia. La procreación es la base de la supervivencia de la especie humana y de la calidad del cuidado de los hijos. El objetivo de este trabajo es analizar interdisciplinariamente este concepto a través de una revisión bibliográfica sistemática. Las neurociencias señalan que el embarazo produce cambios en el cerebro, provocando a su vez un aumento de atención y cuidado a los hijos. Para la antropología, el llamado "instinto maternal," referido al amor incondicional de la madre por su hijo, no siempre se presenta y puede ser que en algunas ocasiones se niegue o rechace por la madre. La filosofía conjunta ambos argumentos, señalando que el ser humano tiene biología, pero es libre en la elección de sus conductas. Por su repercusión en la calidad y subsistencia de la especie humana, el estudio del vínculo materno-filial debe seguir siendo estudiado.

Palabras clave: madre, hijos, instinto maternal, embarazo, vínculo materno-filial.

Abstract

The study of the mother-child bond is of great importance. Procreation is the basis of the survival of the human species and the quality of childcare. The objective of this work is to analyze this concept interdisciplinary through systematic bibliographic review. Neurosciences indicate that pregnancy produces changes in the mother's brain, causing in turn an increase in attention and care for children. For anthropology, the so-called "maternal instinct," referring to the unconditional love of the mother for his/her child, does not always occur and may be denied or rejected by the mother. Philosophy

considers both arguments, pointing out that the human being has biology, but is free in the choice of behaviors. Because of its impact on the quality and subsistence of the human species, the study of the mother-child bond must continue to be studied.

Keywords: Mother, child, maternal-instinct, pregnancy, maternal-child bond.

Introducción

Históricamente se ha considerado el instinto maternal como parte de la naturaleza, tanto en animales inferiores como en el humano. En la actualidad, la naturaleza instintiva de los actos humanos se cuestiona y, bajo las modernas teorías de género, se niegan. Pero nos preguntamos, ¿existe el instinto maternal? ¿Existe un vínculo materno filial? Si existiera, ¿tiene bases genéticas o neurológicas? ¿Es solamente un constructo social?

Varias ciencias han abordado profundamente este tema. Los investigadores en neurociencias aportan un interesante panorama, muchos de ellos partiendo de la experimentación etológica. Por otra parte, la psicología aporta componentes indispensables a la comprensión del tema y junto con la sociología discurre hacia la comprensión integral de esta compleja relación madre/hijo.

Varios aspectos científicos deben ser considerados al menos: neurociencias, psicología, sociología y filosofía, por lo cual partiremos de esos campos de conocimiento, integrándolos de forma interdisciplinaria en la bioética para poder concluir en una consideración interdisciplinaria sobre este tema.

Neurociencias, el cerebro materno

Los avances en las neurociencias presentan datos interesantes con respecto a las hembras mamíferas, desde especies inferiores a las humanas, este hecho es conocido en el campo de la veterinaria y la etología. Como señala Schradin *et al.* (2018), el embarazo produce cambios en el cerebro debidos especialmente a los cambios hormonales del embarazo y la maternidad, provocando a su vez un aumento de atención a las crías, a su cuidado y confort. El embarazo, el parto y la lactancia pueden re-modelar el cerebro femenino, aumentar el tamaño de las neuronas en algunas regiones y producir cambios estructurales en otras.

Ya muchos de estos comportamientos se han estudiado en mamíferos no humanos, en los cuales se comprueba la necesidad de construcción de nidos, el cuidado de las crías y la protección de los depredadores; para ello desarrollan habilidades de memoria y aprendizaje, así como respuestas diferentes al miedo y el estrés. Las habilidades de captura de presas y navegación en laberintos es superior en roedores madres que en aquellas que no han tenido crías. Todos son factores que aumentan la supervivencia de sus crías; como señala Kristal (2009) en su artículo, a propósito de la biopsicología del comportamiento materno en mamíferos no humanos: “el término ‘comportamiento materno’, cuando se aplica a mamíferos no humanos, incluye los comportamientos exhibidos en preparación para la llegada del recién nacido, en el cuidado y protección de los recién llegados y representa un patrón predecible complejo específico de la especie”.

Existen numerosos estudios etológicos que demuestran el vínculo o instinto de conservación materno-cría en animales, pero para fines de este documento nos referiremos solamente a los encontrados en humanos. Por ejemplo, investigadores como Liesen (2001) en su artículo “Mother nature: a history of mothers, infants, and natural selection”, señala que debido a que los humanos son mamíferos es muy posible que estos cambios se suscitara también en las madres humanas; esto ya ha sido confirmado por nuevas técnicas de imagenología, como la resonancia magnética, estudios endocrinológicos complejos y pruebas validadas psicológicamente.

Kim (2016), a través de estudios de resonancia magnética realizados en 2016, reveló cambios sobre la plasticidad cerebral funcional materna, donde se crean nuevos circuitos relacionados a aprendizajes que mantienen las relaciones materno-filiales y se relacionan con el parto, los métodos de alimentación, especialmente la lactancia y el cambio hormonal, que suscita una especial sensibilidad parental de protección al hijo, señalando concretamente: “Las nuevas madres se someten a cambios neurobiológicos que apoyan el desarrollo de las relaciones madre-bebé, independientemente de las grandes diferencias individuales en esas relaciones”.

Leuner (2016) ha documentado que existen cambios en la neurogénesis adulta asociadas al parto que influyen en las conductas postparto, así como en el rol de cuidado al bebé nacido, produciendo cambios favorables en el estado de ánimo de la madre.

Por tanto, los estudios de Kim (2016) demuestran que existen importantes adaptaciones psicológicas en el embarazo y posparto cercano debido a los cambios cerebrales que se realizan en estas fases, promoviendo conductas sensibles a la maternidad.

Los cambios postnatales son impresionantes desde la perspectiva neurológica y se deben en gran parte a los niveles de oxitocina, impactando en el cerebro materno. Kendrick (2005) señala: “Se ha demostrado que la liberación de la hormona peptídica oxitocina en el cerebro influye en los comportamientos de enlace materno, sexual y social, aunque hay una serie de diferencias de especies”.

Es por ello que el cerebro materno se vuelve exageradamente plástico con modificaciones neuronales multifacéticas, incluyendo la neurogénesis. Las modificaciones son permanentes y aumentadas en el periodo cercano al posparto, lo cual influye en las conductas de vinculación materno-filial. Según apunta Leuner (2016), existen estudios que demuestran que las madres que se sintieron ligadas a su hijo en el parto respondían más pronto al llanto de su hijo, lo cual habla de una liga preparto con su hijo. Para Kommers (2017), este reforzamiento se produce también por la percepción de movimientos fetales durante el embarazo, especialmente en madres mayores de treinta y cinco años.

Semejante a los cambios que aparecen en mamíferos inferiores, la evidencia de cambios cerebrales maternos es un hecho científico que se observa a nivel cortical y subcortical, lo cual implica conductas y sentimientos conscientes e inconscientes que incluyen procesos afectivos, motivacionales y cognitivos, mediados por neurotransmisores y hormonas que modulan y coordinan las funciones propias de la maternidad unidas al afecto, las necesidades y el desarrollo de los hijos, como señala Pereira (2016).

Para Holshbach (2017), la experiencia maternal incluye el desarrollo de nuevas neuronas en diversas zonas cerebrales, no solamente regiones frontales e implica tanto la producción como la desaparición neural específica, los cambios se producen también a nivel de cerebro medio en el núcleo dorsal del rafe, que es una fuente importante de proyección ascendente de serotonina y, ya que la serotonina es crítica para las conductas maternas postparto y el estado afectivo, estos cambios sugieren contribuir importantemente en la conducta maternal, modulando positivamente la afectividad de la madre respecto a su hijo.

Beneficios cognitivos de la maternidad

Con estos cambios, ¿las mujeres reciben algún beneficio cognitivo del embarazo y la maternidad? Se ha demostrado que las madres humanas son capaces de reconocer muchos de los olores y sonidos de sus bebés, posiblemente debido a las capacidades sensoriales mejoradas. Russell (2011) y sus colegas ratificaron en sus investigaciones que las madres con altos niveles de la hormona cortisol, después del parto, se sentían más atraídas y motivadas por los olores de sus bebés y podían reconocer mejor los sonidos de sus bebés. Los resultados indican que el cortisol, que generalmente aumenta con el estrés y puede tener un impacto negativo en la salud, puede tener un efecto positivo en las nuevas madres, al aumentar la atención, la vigilancia y la sensibilidad, fortaleciendo el vínculo.

Numan (2007) ha estudiado una habilidad que tradicionalmente se asocia con la maternidad: la capacidad de realizar múltiples tareas. ¿Los cambios en el cerebro materno permiten a las madres equilibrar las demandas competitivas (cuidado infantil, trabajo, obligaciones sociales, etc.) mejor que las no madres? Los científicos aún no conocen la respuesta, pero los estudios indican que el cerebro humano es notablemente plástico: su estructura y actividad pueden cambiar cuando una persona se enfrenta a un desafío.

Según Pawluski (2016), las estructuras del cerebro materno cambian y no se nace con este tipo de afinidades, sino que se adquieren por el mismo embarazo. Los cambios pueden ser medibles y por ello la psicología también ha contribuido al estudio de los vínculos materno-filiales a través del desarrollo de pruebas psicológicas validadas en varias partes del mundo, especialmente con la Escala de vínculo maternal antenatal (MAAS), aportando así valiosos datos del vínculo materno-filial en los humanos.

Los estudios psicológicos de Busonera (2014) y de Holschbach (2016) señalan que la relación materno-fetal se incrementa con las semanas de embarazo y es más intensa en las madres primerizas, además se relaciona en proporción directa con el cuidado de la pareja y la salud mental de la madre, lo que también puede ser reflejo de la importancia de que la madre reciba un adecuado cuidado durante la maternidad.

¿Es el vínculo materno-filial solamente una programación neurológica en el humano? Maternidad y cultura

¿Qué dice la sociología? El ser humano, por pertenecer a la clase *mamalia*, es mamífero, pero su género es *homo* y su especie *Homo Sapiens*; no es cualquier mamífero. Debido a las características biológicas del desarrollo cerebral que le proporcionan la posibilidad de actuar en un grado cognitivo superior a todas las especies, posee inteligencia y voluntad y es creador de la cultura.

Desde la visión filosófica y sociológica, el debate naturaleza/cultura ha tenido lugar por siglos, ¿es el ser humano producto únicamente de su biología o es solamente cultura?

Desde una perspectiva sociológica, que da prioridad a la cultura sobre la biología, se podría decir que una de las definiciones más citadas del término “instinto” es la del psicólogo William James, la cual sigue vigente desde el siglo pasado. Según este autor, el instinto es “la facultad de actuar de tal manera que produzca ciertos fines, sin educación previa en el desempeño” (James, 1890). En principio, los instintos serían vistos como una tendencia innata de comportarse de cierta manera, sin previa deliberación o entrenamiento.

Por lo tanto, el vínculo materno-filial, solamente desde la perspectiva biológica, señalaría que la mujer posee algún tipo de necesidad innata de criar a un hijo. La investigación de los instintos y las predisposiciones innatas es un campo de investigación de ciencias naturales como la medicina y la biología.

Pero también la sociología y la antropología, desde la perspectiva cualitativa, tienen aportes a la comprensión de las conductas humanas y en el campo del vínculo materno-filial también existen aportes interesantes.

Una de las investigaciones más significativas y elaboradas sobre la existencia del instinto materno y la maternidad es el conjunto de trabajos resultantes de las dos décadas de investigación antropológica de Sara Blaffer Hrdy. En *The Past, Present, and Future of the Human Family* (2001b), Hrdy apela al llamado “instinto maternal” referido al amor incondicional de la madre por su hijo, pero que no siempre se presenta y puede ser que se niegue o rechace por la madre. Además, sostiene que no hay un “instinto” natural a la maternidad, sino que depende de varias condiciones ambientales e individuales que influyen en la mujer.

En los inicios de la sociedad, la supervivencia de la raza humana dependía de crianza conjunta por sus miembros. En la sociedad moderna existe una “indiferencia” hacia los niños, dice Hrdy (2001a), mostrada por las madres biológicas quienes, “aunque tengan leche, no amamantan a sus hijos”; este argumento se convirtió en uno de los principales que las feministas usaban hacia fines del siglo XX, negando así la noción de la existencia del instinto maternal.

En el mismo texto, Hrdy señala puntos de conocimiento general. Hay una diferencia entre los bebés humanos y las crías de otros animales. Los bebés humanos son las criaturas más indefensas en los primeros años después de que nacen y, en comparación con otras especies, son completamente incapaces de mantenerse con vida. Es por eso que los bebés tienen características que los adultos encuentran adorables, como ojos grandes, cara redonda, mejillas grandes y suaves y un olor irresistible; sostiene que la apariencia de los bebés no tiene un efecto solo en las madres biológicas, sino en las personas en general.

Según Hrdy (2000, p. 58), las características físicas de los bebés elevan el nivel de prolactina no solo en las madres biológicas, sino también en todas las madres. Hrdy, en *Mother nature: maternal instincts and how they shape the human species* (2000), hace énfasis en que algunas de estas madres adoptivas o sustitutas produjeron leche, aunque no eran madres biológicas del niño y nunca estuvieron embarazadas, lo que indica que el factor biológico no era una condición previa para conectarse con el bebé y cuidarlo.

Después de que naciera un bebé, también ocurren cambios hormonales en los hombres, señala Hrdy (2000, p. 96), ya que “el nivel de testosterona en ellos disminuye un 30% después del nacimiento del niño.” Lo que Hrdy destaca es que las madres no son las únicas capaces de cuidar a los niños, también hay “padres afectuosos” (Hrdy, 2001, p. 97). Este tipo de cambios hormonales también han sido ratificados por otros investigadores como Camarreiro (2017), que señala que tanto hombres como mujeres presentan cambios acordes a variables sociodemográficas y clínicas.

Pero no todos están de acuerdo con el desarrollo de vínculo materno-fetal desde la perspectiva biológica. Nicolson (1999) lo niega basándose en la prevalencia de la depresión postparto que a su vez se basa en la casuística, aunque sin aportar datos neurofisiológicos que lo apoyen. Está de acuerdo con la opinión

de que la inclinación de las mujeres hacia un papel materno se ve generalmente condicionada por la presión de la sociedad y los pares, como una especie de creencia en lo que las mujeres deben hacer a cierta edad.

En cambio, Brummelte, experto en neurobiología, señala que la depresión postparto no es una regla y que pueden existir cambios radicales de alteración de esteroides y hormonas péptidas que impactan en el sistema hipotálamo-hipófisis-adrenal, alterando el estado de ánimo materno hacia este estado depresivo.

Para la socióloga Anđelka Milić, (2001) la modernidad está cambiando la visión de la maternidad y ahora la presión social no se centra en tener hijos, por lo que el vínculo materno-filial está desapareciendo, ya que este tipo de vínculos depende de la sociedad y, al igual que otros roles sociales, está en gran medida sujeto a las formas de aprendizaje. Para esta autora, el vínculo se basa en la conexión que surge de la capacidad de empatía, que provoca emociones menos o más fuertes entre la madre y el niño, es decir, entre la persona que cuida al niño y el niño y por ello existe en madres que no son las que engendraron al niño, como en el caso de las adopciones.

Shari L. Thurer explica que sería posible que en el inicio de la humanidad hayan existido instintos, pero gracias al sofisticado sistema nervioso humano, los instintos se vuelven aprendizajes y se modifican según las circunstancias de vida de esa comunidad. Efectivamente, los bebés requieren de alguien que los alimente y cuide y generalmente este rol es de las madres, pero no por eso quiere decir que esto es natural, sino socialmente promovido. También señala en su libro *The myths of motherhood: how culture reinvents the good mother* (1994), que la maternidad se compone de dos aspectos: el biológico y el social, que no siempre se unen en una sola persona. La crianza de los niños es el aspecto social que refleja quizás uno de los rasgos humanos más importantes: la capacidad de mostrar empatía y conectarse, lo que hace igualmente posible que esta habilidad se desarrolle en hombres y mujeres, independientemente de si están genéticamente conectados a los niños. Dar por sentado el instinto maternal como algo atribuible solo a las mujeres que son madres biológicas de los niños significaría decir que los niños no pueden ser criados igualmente por padres solteros e individuos que adoptaron niños, además significaría que cualquier otra opción que una mujer hiciera, sin involucrar a la maternidad, sería vista como inaceptable.

Thurer sostiene que los códigos y representaciones que orientan los comportamientos de las mujeres expresan la cultura de su tiempo y sector social y suponen ciertas disposiciones, valoraciones y percepciones con respecto a los modos de significar la maternidad; por lo tanto, la modernidad presenta también sus propios códigos, la maternidad se ha re-significado; ya no se trata de la única vía posible de realización para las mujeres sino de una opción entre otras.

El sistema sexo/género y los aportes feministas en torno a la maternidad

Los planteamientos presentados en la visión feminista sobre el sistema sexo/género son un punto de relevancia en el tema que revisamos y que viene presentándose desde 1986 con Gayle Rubin, señalándolo como “un conjunto de disposiciones por medio del cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y satisface esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1984).

Para Rubin, una de las esferas importantes en que se manifiesta la desigualdad de género es precisamente la de la maternidad, ya que en estos espacios se le identifica con represión socialmente promovida y que no debería estar condicionada por la natural posibilidad de procrear, la desigual distribución de tareas de crianza y cuidado de los hijos, así como la presunción de una sexualidad heterosexual para el conjunto de mujeres-madres.

Para Simón De Beauvoir, la capacidad reproductiva determinaba la imposibilidad de las mujeres de sustraerse a una determinación biológica, una actividad que limita a las mujeres impidiéndoles cumplir con un destino más trascendente, y señala: “Su desgracia consiste en haber sido biológicamente destinada a repetir la vida, cuando a sus ojos la vida no lleva en sí sus razones de ser y cuando esas razones son más importantes que la vida misma” (Beauvoir citada por Cobos, 2019).

Esta postura fue seguida en 1970 por Shulamith Firestone, quien afirmó que la vinculación problemática mujer-naturaleza podía ser disuelta a través de la anticoncepción, pero también mediante la reproducción artificial. Para Firestone (1970), la igualdad solo se alcanzaría una vez que la reproducción pudiera desarrollarse artificialmente, a voluntad de la mujer, y que para ello no se utilizara el cuerpo femenino, terminando así con el sistema patriarcal y la familia nuclear y a favor del cuidado colectivo de los hijos.

La postura de Beauvoir y Shulaimith causaron un cambio social importantísimo en el siglo XX en el campo del feminismo, pero a partir de los años ochenta se presentó otra postura, denominada “feminismo de la diferencia”. Uno de sus representantes es Rich (2019), quien señala que el feminismo de la diferencia entiende la función maternal como enriquecedora y aboga por defender las características *propias de la mujer*, entre las cuales se encuentra la capacidad de procrear.

Complementando la teoría de Rich, posteriormente se desarrolla el denominado “feminismo maternal” postulado por Carol Gilligan y Nancy Chodorow (1982); ellas sostienen que la experiencia de las mujeres como madres les da una capacidad moral superior porque está relacionada a una serie de valores más solidarios. Gilligan fue quien acuñó la noción de “ética de cuidado” para referirse a la predisposición que generalmente tienen las mujeres a estar pendientes de los demás, un tipo de moral propio de las mujeres, mas no explica por qué en el caso de la adopción o cuidado masculino las funciones de maternaje también pueden ser cumplidas y muchas feministas de la igualdad consideran que solamente es una justificación del modelo patriarcal.

Es así que, para la visión feminista de la igualdad, la educación diferenciada de niños y niñas es donde se inculcan valores considerados para cada género, pues se influiría en los hijos a actuar según el patrón determinado por esa sociedad para su sexo biológico, donde se incluiría implícitamente que la mujer está abocada a la maternidad.

Es relevante señalar que, efectivamente, muchas mujeres de algunos sectores sociales presentan una gran tensión para conciliar la “vida familiar” y la “vida laboral”, pues se les cargan ambas responsabilidades, sin haber logrado un balance justo que les proporcione una estabilidad en ambos campos.

En la actualidad, se observan presiones hacia las mujeres para que desarrollen esta doble carga y así el peso de esas esferas se ve reflejado en estudios demográficos que señalan el descenso de la natalidad y un crecimiento de la edad promedio de las mujeres al momento de tener su primer hijo.

Aunque se han presentado importantes cambios culturales respecto a la división sexual del trabajo y a la presencia masculina en las tareas domésticas y crianza, los modelos tradicionales vinculados al desempeño de la maternidad persisten. En algunos grupos sociales la mujer que desea realizarse en labores

no maternas es aceptada, pero no siempre en forma completa, siempre se espera de ella el desarrollo materno y no solamente por la sociedad, sino por ellas mismas, ya que el presupuesto social de las biografías femeninas sigue estando íntimamente ligado a la descendencia.

El modelo tradicional mujer/ama de casa y hombre/proveedor tiene múltiples presentaciones pero, como señala Solé (2004), el deseo maternal de la mayoría de las mujeres persiste, aunque sea matizado por el de desarrollo profesional y social.

Bioética y vínculo materno-filial

Reflexionando sobre las propuestas antes expuestas, tenemos por tanto dos puntos de vista, el científico basado en neurociencias que afirma que existen cambios en el cerebro materno humano debido al embarazo, y el sociológico, que considera que la educación y la cultura son la parte más importante en las acciones humanas. Este debate es histórico, en la filosofía se denomina “natura contra cultura” y se refiere a la complejidad de los actos humanos. Es un hecho que el ser humano es un ente biológico, pero también un ser cultural, entonces, ¿cuál es el aspecto más importante en sus acciones?

Riera señala: “podemos decir que cultura es el conjunto de normas, principios o axiomas comunes a una sociedad humana y que regulan el actuar cotidiano de los individuos que la componen dándoles homogeneidad” (Riera, 2019).

Por su parte, Dufrenne (1959) señala que los animales no poseen cultura, solamente instintos que los llevan a realizar los actos programados por su naturaleza; los humanos superan el orden biológico en cuanto a que pueden actuar en forma libre.

Por supuesto que, como ser animal, el humano posee impulsos, necesidades biológicas que proceden de un ordenamiento genético y orgánico específico, pero todo ello puede ser modificado en gran parte a través de la voluntad de la persona, de su libertad. Aún necesidades biológicas imperiosas, como el descanso, la alimentación, la huida, pueden tener diferentes manifestaciones debidas precisamente a factores de aprendizaje social y las preferencias personales. Pero, aunque un ser humano desee volar por su mismo cuerpo, no es pájaro, podrá inventar herramientas que lo ayuden a realizar este deseo (ese es el caso de la tecnología), pero su cuerpo es un límite real para muchas cosas

que quisiera hacer con él. El ser humano está sometido a leyes físicas y biológicas. Sin embargo, este ser modula lo biológico que hay en él y existe la cultura, precisamente porque trasciende la naturaleza biológica.

La mente humana no se puede explicar solamente desde la neurofisiología, pero tampoco y solamente desde un concepto espiritual, ya que se requiere la estructura material para que las funciones mentales superiores puedan llevarse a cabo. La mente se manifiesta a través de las funciones cerebrales, los seres humanos somos entes bio-espirituales, no existe el uno sin el otro.

El ser humano es biología y trascendencia y esta dimensión refiere a las dos características propias del humano: inteligencia y libertad. Estos dos componentes se encuentran en juego, no son solamente uno u otro, son ambos en constante movimiento.

Además, el ser humano es un ser complejo en su individualidad y circunstancias. La bioética, reconociendo esta complejidad, aporta a la modernidad la necesidad de analizar todo aquello relacionado con el ser humano, en forma interdisciplinaria.

Es así como la biología moderna ha puesto de manifiesto una parte constitutiva de la realidad humana; su inscripción corpórea, ligada por su razón específica a las leyes materiales propias de su especie, en los animales diferentes a los humanos, es una condición muy clara, pues se trata de seres instintivos, determinados por su patrón genético a cumplir pautas específicas de conservación individual y de especie.

Los seres humanos poseen una biología cuyo funcionamiento sistémico en forma básica se rige por las leyes naturales de los seres vivos. En especial, las funciones homeostáticas corporales, como son las hormonales y sus órganos blanco, corazón, pulmones, sistema digestivo, renal, circulatorio, etc., claramente parecen depender de una programación biológica diseñada para conservación de la vida y parecería que poco tendrían que decir otras funciones del hombre, también con base orgánica cerebral, como la actitud mental, el aprendizaje o la voluntad. Por otra parte, la enfermedad y la muerte parecen señalar que la programación corpórea es independiente de la voluntad del sujeto más la medicina psicosomática, la psiquiatría y la psicología nos muestran que las funciones del cuerpo pueden ser, en parte, modificadas por la mente. ¿Dónde están esos puntos de encuentro y desencuentro? ¿Dónde el peso

de cada una de estas realidades? La filosofía tiene ante estas preguntas un campo fecundo que explorar bajo las nuevas luces que aportan las ciencias experimentales, la sociología y la psicología.

Las neurociencias nos explican qué es “un ser” en el ámbito material, pero ¿cómo desde esta perspectiva podemos inferir un “deber ser”, propio de la especie humana? Es ahí donde entran las ciencias normativas, el derecho y la ética, que abordan este problema, ya que este tipo de conocimiento es parte de la visión filosófica.

El significado humano del cuerpo no puede leerse directa y solamente en las estructuras biológicas y fisiológicas del cuerpo objetivo, este significado procede de toda la persona humana, ya que:

- a) La persona concreta tiene que vivir su propia existencia en el cuerpo y a través del cuerpo, que es el campo expresivo del hombre; es el lugar donde el hombre tiene que realizar su propia existencia;
- b) La persona no puede realizarse sola, está con los demás, el cuerpo tiene como significado fundamental el ser para los demás;
- c) Con respecto al mundo material y humano, el cuerpo es fundamentalmente el origen de la instrumentalidad y la cultura (Gevaert, 1993, p. 157).

En concreto, la persona es una unidad biológica, psicológica, axiológica y social. Ninguno de estos aspectos está separado; el ser humano opera prácticamente en unidad. Por ello, el ser humano siempre es una persona, no simplemente otro animal.

En el caso del vínculo materno-filial se presenta el concepto de persona de una manera especial; si se considera solamente a las neurociencias, como realidad fisiológica aislada de la totalidad de la persona, no será jamás posible señalar en ella sus potencialidades específicamente humanas. Solo en la medida en que la evidencia neurológica y la expresión libre y socializada de ella sea asumida en la totalidad de la persona, operativa y culturalmente, presente en el mundo, es como puede hacerse visible el significado “humano” de este especial vínculo.

Como señala Eibl-Eibesfeldt (1979), la conducta humana es compleja y existe una mutua dependencia entre factores culturales y biológicos, factores intrínsecos y extrínsecos que no pueden ser explicados, en este momento,

solamente por teorías biológicas ni por teorías psicológicas o culturales separadas.

Para la antropología filosófica, el ser humano es libre y, por tanto, no limitado en su conducta por la biología, pero tampoco está completamente alejado de ella. Los actos humanos, aun aquellos vinculados en forma sustancial con la biología, al pasar por el tamiz de los valores y la libertad quedan bajo una visión especial, humanizadora.

Los procesos de humanización son parte de la cultura, por lo que habría de pensarse qué conducta es la que a mediano y largo plazo beneficia a la humanidad. Aunque es difícil predecir la conducta particular de cada persona debido a las circunstancias especiales que cada ser humano en el ámbito de la libertad de elección tiene, sí puede hacerse en forma general. En este sentido, la postura más humana sería la que favoreciera la calidad y cantidad de sus individuos y ello se refiere a la promoción del vínculo materno-filial, sin el cual, cuantitativamente, no habría especie y, cualitativamente, no habría calidad de la misma.

Mercado, en “El amor, esencia del hombre” (2014), analiza, desde una perspectiva humanística, los vínculos amorosos como pilares de los fines de los actos humanos, de la posibilidad de desarrollo espiritual y emocional y el fin del logro del bienestar completo.

Es necesario, para lograr un proceso de promoción humana, entender la relación madre-hijo tanto en su aspecto biológico, psicológico y social como en el trascendente, buscar su hermenéutica, su sentido humano. La maternidad en la especie humana no es solamente un acto fisiológico, sino uno trascendente, que cambia de vida de las personas involucradas, padres, hijos familias y finalmente de la sociedad.

Por ejemplo, para el derecho, las implicaciones son también muy importantes y estos estudios son oportunidad para reflexiones y conclusiones jurídicas. La igualdad no existe en lo abstracto, se lleva a la vida cotidiana a través de actos justos. Para esto, las leyes deben considerar que los ciudadanos son individuos iguales por su calidad humana, pero, en diferencia, por su calidad sexuada. Esta diferencia da pie a acciones acordes en el ámbito jurídico que pueden acogerse, entre otros, en el derecho familiar y el derecho laboral.

Un tema actualmente abordado, que surge de la búsqueda de igualdad genérica, es el de los mecanismos socio-jurídicos que promueven una conciliación de vida familiar-vida laboral; este es un tema que se encuentra actualmente en el debate internacional y en el cual se deberán respetar las diferencias y las similitudes de los sexos con el apoyo científico multidisciplinario.

Queda como tarea a la ciencia moderna, en forma multidisciplinaria, profundizar en estos hechos y en el peso que cada factor pueda representar en la comprensión futura de conducta humana.

Comentarios integradores

Los grandes avances en las ciencias de la biología de la reproducción, como es la anticoncepción, el aborto, la reproducción asistida, el diagnóstico pre-implantatorio, la maternidad subrogada, han determinado nuevos horizontes a las posibilidades de diversas formas de encauzar tanto el deseo de la maternidad como el deseo de rechazarla.

En la modernidad, la valoración de la maternidad ha sido impactada por cambios sociales muy relevantes. Por una parte, el uso masivo de la planificación familiar a través de la anticoncepción ha desvinculado la liga biológica entre el ejercicio de la sexualidad y embarazo. Por otra, la incorporación de la mujer a la vida laboral y los postulados del feminismo de la igualdad han situado a la maternidad como una opción.

Según la ONU (2019), las tasas de natalidad han bajado mundialmente en países desarrollados en donde las políticas anteriormente mencionadas ya se han aplicado por más de tres generaciones. También apunta que la tasa de fertilidad mundial se situó en torno a los 2,2 hijos nacidos por mujer en 2017, lo que supone solamente un claro límite hacia una población de reemplazo y, en muchos países, de despoblación.

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (2017) señala que la tasa de natalidad ha disminuido especialmente en países europeos a tal déficit que ahora los gobiernos promueven la natalidad y la subsidian de diferentes maneras, como es la condonación de impuestos o subsidios según el número de hijos.

Por otra parte, aumenta también la demanda de la reproducción asistida en mujeres añosas que desean procrear después de haber conseguido sus metas laborales o mujeres infértiles que también se acercan insistentemente a estas técnicas, muchas veces con un deseo imperioso de ser madres. Al respecto podemos decir que el número de tratamientos de reproducción asistida realizados en España en 2016 ascendió a casi 157.000 en ese año, un aumento de caso 100% en tres años (Statista, 2019). Entonces, ¿estas conductas demuestran que existe un deseo femenino por la maternidad?

Ni lo uno ni lo otro. Lo que muestran los modernos estudios en neurociencias sobre el vínculo materno-filial es que existe un deseo impulsivo e instintivo en mamíferos, de apareamiento, semejante al de toda especie sexuada, que en animales inferiores se correlaciona con la reproducción y el vínculo de cuidado materno hacia la cría y que los cambios neurológicos pro-cría se desarrollan durante el embarazo. No se ha demostrado aún una marca previa genética sobre el vínculo materno-filial, pero sí sobre su desarrollo bajo condiciones de embarazo.

En el ser humano, los instintos son impulsos, conductas no compulsivas sino modificadas por la educación y los valores. Los impulsos existen, pero pueden ser negados o modificados dependiendo de múltiples condiciones como la educación y la cultura e influidos por un sistema de valores personales.

Actualmente existen múltiples constructos en torno a la maternidad. La posibilidad biotecnológica de la reproducción asistida y el aborto han ampliado las opciones de la mujer, que ya no se realizan solamente por determinación biológica, sino por elección del deseo de ser o no madre.

Es real que en muchas mujeres existe un “deseo” de maternidad y ello está reivindicado actualmente por la postura feminista “de la diferencia” y el “feminismo maternal” de Gilligan, pero la pregunta persiste: ¿existe un impulso natural al vínculo materno-filial? Si por natural consideramos biológico, no se ha demostrado. Existe biológicamente un desarrollo de este vínculo durante el proceso del embarazo y postparto, consistente con cambios estructurales y hormonales cerebrales durante este proceso que persisten durante toda la vida de la madre, aunque este proceso se haya interrumpido como en el caso del aborto. Pero el ser humano es también un ser cultural y podríamos preguntarnos si existe actualmente un constructo positivo hacia la maternidad.

Desde el punto de vista sociológico, la valoración o no de la maternidad se da por las condiciones históricas y dependerá del tipo de valores respecto a este hecho que se inculquen por medio de la educación, la política y el desarrollo de valores personales.

Los seres humanos no somos solamente biología, sino seres libres en los que la cultura, educación y valores influyen en sus conductas, no poseemos instintos ciegos, sino impulsos educables y moldeables. Por ello, aunque se susciten cambios orgánicos, no siempre llevan a una conducta invariable. Parra (2019) reconoce que los patrones sociales modifican sustancialmente las actitudes, en este caso, el deseo a la maternidad, aunque una vez que este paso se logra, el desarrollo del vínculo materno-filial biológico aparece; esto explicaría los casos de embarazo no deseado con posterior vínculo materno-filial de aceptación.

El estudio del vínculo materno-filial es de gran importancia ya que desde el punto de vista realista la procreación es la base de la supervivencia de la especie humana y la calidad del cuidado de los hijos y, desde una visión humanista, del desarrollo del amor que debería ser valorada positivamente y apoyada, dentro de las características propias de la modernidad y los logros “feministas de la diferencia”, como se expuso anteriormente.

Conclusión

El ser humano no es solamente un mamífero más, posee biología, pero también cultura. Los avances neurocientíficos nos demuestran en el humano la existencia del vínculo materno-filial desarrollado biológicamente durante el embarazo y posparto y orientado al cuidado y protección de los hijos.

Por otra parte, la sociología aporta datos sobre los constructos sociales desarrollados a través del tiempo y que cambian según las circunstancias específicas del entorno social y cultural en cada época histórica.

La separación biotecnológica de la relación sexual-embarazo ha conformado cambios valorativos personales y sociales diversos en torno a la maternidad, pero no se puede negar la importancia de la subsistencia de la especie dependiente de la cantidad y calidad de sus integrantes, por lo que el vínculo materno-filial deberá seguir siendo estudiado y apoyado en su función humanizadora.

FUENTES DE CONSULTA

- BRUMMELTE, S. & Galea, L. A. (2016). Postpartum depression: Etiology, treatment and consequences for maternal care. *Horm Behav*, (77), 153-66. <https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2015.08.008>
- BUSONERA, A., Cataudella, S., Lampis, J., & Cols. (2014). Investigating attachment, caregiving, and mental health: a model of maternal-fetal relationships. *BMC Pregnancy Childbirth* (14). <https://doi.org/10.1186/s12884-014-0383-1>
- CAMARNEIRO, A. P. F. & De Miranda, J. (2017). Prenatal attachment and sociodemographic and clinical factors in Portuguese couples. *J Reprod Infant Psychol*, 35 (3), 212-222. <https://doi.org/10.1080/02646838.2017.1297889>
- COBOS, M. (2019). El pensamiento feminista de Simone de Beauvoir. Recuperado de <https://amecopress.net/El-pensamiento-feminista-de-Simone-de-Beauvoir>
- DUFRENNE, L. (1959). *La personalidad básica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- EIBL-EIBESFELDT, I. (1979). Human ethology: concepts and implications for the science of man. *Behav and Brain Sciences*, 2 (1), 1-57. <https://doi.org/10.1017/S0140525X00060416>
- GEVAERT, J. (1993). *El problema del hombre*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- GILLIGAN, C. (1982). *Different voice: psychological theory and women's development*. Cambridge, U. S. A: Harvard University press.
- HOLCHBACH, M. A. & Lonstein, J. S. (2016). Investigating validity and reliability evidence for the Maternal Antenatal Attachment Scale in a sample of Italian women. *Arch Womens Ment Health*, 19 (2), 329-36. <https://doi.org/10.1007/s00737-015-0559-3>
- HOLCHBACH, M. A. & Lonstein, J. S. (2017). Motherhood and infant contact regulate neuroplasticity in the serotonergic midbrain dorsal raphe. *Psychoneuroendocrinology*, (76), 97-106. <https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2016.10.023>
- HRDY, B. (2001a). Mothers and Others. Recuperado en noviembre de 2019 de <http://www.naturalhistorymag.com/features/11440/mothers-and-others>.

- HRDY, B. (2001b). The Past, Present, and Future of the Human Family. *The Tanner Lectures on Human Values*. Recuperado de http://tannerlectures.utah.edu/_documents/a-to-z/h/Hrdy_02.pdf
- HRDY, S. (2000). *Mother nature: maternal instincts and how they shape the human species*. London, U. K.: Ballantine Books.
- JAMES, W. (1890). *The Principles of Psychology*. V. 1. New York, U. S. A.: Dover Publications.
- KENDRICK, K. Oxytocin, motherhood and bonding. *Experimental Physiology*. Recuperado de <https://physoc.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/j.1469-445X.2000.tb00014.x>
- KIM, P. (2016). Human maternal brain plasticity: adaptation to parenting. *New Dir Child Adolesc Dev*, (153), 47-58. <https://doi.org/10.1002/cad.20168>
- KIM, P. & Strathearn, L. (2016). Oxytocin and Maternal Brain Plasticity. *New Directions for Child and Adolescents Development* (153), 59–72. <https://doi.org/10.1002/cad.20170>
- KIM, P., Strathearn, L. & Swain, J. E. (2016). The maternal brain and its plasticity in humans. *Horm Behav*, (77), 113-123. <https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2015.08.001>
- KOMMERS, D. R., Truijens, S. & Cols. (2017). Antenatal mother-infant bonding scores are related to maternal reports of infant crying behaviour. *Archives of Women's Mental Health*, 35 (5), 480-492. <https://doi.org/10.1080/02646838.2017.1354360>
- KRISTAL, L. & Mark, B. (2009). The Biopsychology of Maternal Behavior in Nonhuman Mammals. *ILAR Journal*, 50 (1), 51-63. <https://doi.org/10.1093/ilar.50.1.51>
- LEUNER, B. & Sabihi, S. (2016). The birth of new neurons in the maternal brain: hormonal regulation and functional implications. *Front Neuroendocrinol*, (41), 99-113. <https://doi.org/10.1016/j.yfrne.2016.02.004>
- LIESEN, L. (2001). Mother Nature: A History of Mothers, Infants, and Natural Selection. *Politics and the life sciences*, 20 (2).
- MALM, M. C., Hildingsson, I., Rubertsson, C. & Cols. (2016). Prenatal attachment and its association with foetal movement during pregnancy. A population based survey. *Women Birth*, 29 (6), 482-486. <https://doi.org/10.1016/j.wombi.2016.04.005>

- MERCADO, M. (2014). El amor, esencia del hombre. *Revista Ciencia y Cultura*, 18 (33), 229-234. Recuperado el 21 octubre de 2019 de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207733232014000200015&lng=es&nrm=iso.
- MILIC, A. (2001). *Sociologija porodice*. Kritika i izazovi, Beograd, Čigoja štampa.
- NICOLSON, P. (1999). *The myth of maternal instinct. Psychology, evolution and gender* (pp. 161-181). London, U. K.: Taylor & Francis Ltd.
- NUMAN, M. (2007). Motivational systems and the neural circuitry of maternal behavior. *Developmental Psychobiology*, 49 (1), 12-21. <https://doi.org/10.1002/dev.20198>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONALES UNIDAS (2019). *Perspectivas de la población mundial 2019*. Recuperado de <https://population.un.org/wpp/>
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2017). *Salud en la Américas*. Recuperado de <https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/wp-content/uploads/2017/09/Print-Version-Spanish.pdf>
- PARRA, N. (2019). Cuando el embarazo no planificado se desea. Estudio aproximativo sobre la vivencia de adolescentes embarazadas. *Documentos de Trabajo Social* (51). Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ILbB91bRIk8J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4642195.pdf+&cd=17&hl=es&ct=clnk&gl=mx>
- PAWLUSKI, J. L., Lambert, K. G. & Kinsley, C. H. (2016). Neuroplasticity in the maternal hippocampus: Relation to cognition and effects of repeated stress. *Horm Behav*, (77), 86-97. <https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2015.06.004>
- PEREIRA, M. & Ferreira, A. (2016). Neuroanatomical and neurochemical basis of parenting: Dynamic coordination of motivational, affective and cognitive processes. *Horm Behav*, (77) 72-85. <https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2015.08.005>

- RICH, R. & Birch, D. (2019). Considerations for Teaching Health and Sexuality Education with a Feminist Pedagogical Approach. *Amidst the "Fourth Wave" of Feminism APHA's 2019 Annual Meeting*. Recuperado de <https://apha.confex.com/apha/2019/meetingapp.cgi/Index/Recording~1/Program/1876>
- RIERA, A. (2019). *Cultura y naturaleza*. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/1841/1/06.%20Agust%C3%ADn%20Riera%20Matute%2C%20Universidad%20de%20Navarra%2C%20Cultura%20y%20naturaleza.pdf>
- RUBIN, G. (1984). Thinking sex: notes for a radical theory of the politics of sexuality. En Carole Vance (Ed.). *Pleasure and Danger*, Columbus, U. S. A.: JBacc Books.
- RUSSELL, J. A. (2001). El cerebro materno: adaptación neurobiológica y neuroendocrina y trastornos en el embarazo y el posparto. Barcelona, España: Elsevier.
- SCHRADIN, C., Vuarin, P. & Rimbach, R. (2018). The neoteny-helper hypothesis: When to expect and when not to expect endocrine mechanisms to regulate allo-parental care? *Physiology & behavior*, 193, 127–134. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2017.12.008>
- SHULAIMITH, F. (1970). *La dialéctica del sexo: en defensa de la revolución feminista*. Barcelona, España: Kairós.
- SOLÉ, C. y Parella, S. (2004). Nuevas expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales exitosas. *Revista Española de Sociología*, (4), 67-92.
- STATISTA (2019). *Número de ciclos de reproducción asistida realizados por tipo en España 2016*. Recuperado el 3 de abril de 2020 de <https://es.statista.com/estadisticas/612110/numero-de-ciclos-de-reproduccion-asistida-realizados-por-tipo-en-espana/>
- STATISTA (2016). *Número de tratamientos de reproducción asistida realizados en España*. Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/612110/numero-de-ciclos-de-reproduccion-asistida-realizados-por-tipo-en-espana/>

THURER, S. H. (1994). *The myths of motherhood: how culture reinvents the good mother*. London, U. K.: Penguin.

UNICEF (2019). *Cambios sociales y de comportamiento*. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/cbsc/index_42352.html

WINKLER, M. I. y Pérez-Salas, C. P. (2005). ¿Embarazo deseado o no deseado?: representaciones sociales del embarazo adolescente. *Terapia Psicológica*, 23 (2), 19-31.

Copyright (c) 2020 María de la Luz Casas Martínez.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)